

16564 RESOLUCION de 29 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, relativa a oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General con ejercicio obligatorio de idiomas.

Acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 12 de marzo de 1981, convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, con ejercicio obligatorio de idiomas, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro (4), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y las retribuciones complementarias cuya aplicación acuerde la Corporación, podrán presentarse instancias solicitando tomar parte en dicha oposición, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a en que aparezca publicada esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto, se significa que el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 69, correspondiente a día 21 de mayo de 1981, publica el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria.

Sant Feliu de Guixols a 29 de mayo de 1981.—El Alcalde. 3.613-A.

16565 RESOLUCION de 29 de mayo de 1981 del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, relativa a oposición libre para la provisión de plazas de Auxiliar de Administración General.

Acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 12 de marzo de 1981, convocar oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliar de Administración General incrementadas con las vacantes que en su caso se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, cuyas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro (4), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y las retribuciones complementarias cuya aplicación acuerde la Corporación, podrán presentarse instancias solicitando tomar parte en dicha oposición, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto, se significa que el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 69, correspondiente al día 21 de mayo de 1981, publica el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria.

Sant Feliu de Guixols a 29 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.614-A.

16566 RESOLUCION de 29 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Zamora, referente al concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial (Ingeniero Técnico Industrial).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», número 59 correspondiente al día 18 de mayo de 1981, se publican íntegramente las bases que han de regir en el concurso-oposición libre convocado al objeto de proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial (Ingeniero Técnico Industrial) de la plantilla de Funcionarios Técnicos de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Medios de Administración Especial, dotada con el coeficiente 3.6 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el Ayuntamiento.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Corporación, dirigidas al Presidente de la misma, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y, en todo caso, con arreglo a lo establecido en la base tercera de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Zamora, 29 de mayo de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—9.538-E.

16567 RESOLUCION de 30 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Ecija, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición convocada para cubrir plaza en propiedad de Inspector de Rentas y Exacciones.

Relación provincial de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir plaza en propiedad de Inspector de rentas y exacciones.

Admitidos

- D. José Rafael Caro Sánchez.
- D. José Enrique Caldero Bermudo.

- D.^a María Jesús Alvarez Aguirre.
- D.^a Antonia Martín Díez.
- D. José Martínez Martínez.
- D. Manuel García Arroyo.
- D.^a Matilde Fernández González del Corral.
- D.^a Ana María Granados Trigo.
- D. Mauricio Cala Fontquernie.
- D.^c María Angeles Hidaigo Pérez de León.
- D. Federico Salvador Martín López.
- D. Antonio Delgado Guisado.
- D.^a María Alberte Millán de Jarriva.
- D. José María Valseca Fernández.
- D. Manuel Palacios López.
- D. Ignacio José Soto Fernández.
- D. Francisco Murillo Benítez.
- D. José María Fernández González.
- D. Antonio García Jimenez.

Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior relación provisional, podrán los interesados formular reclamación en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Lo que se hace público a los debidos efectos. Ecija, 30 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9.530-E.

16568 RESOLUCION de 1 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Almendralejo, referente a la oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 119 de 27 de mayo del corriente año, se publicó convocatoria bases y program. para la provisión en propiedad de una plaza, mediante oposición libre, de Técnico de Administración General, entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Retribución de la plaza: La correspondiente al nivel 10, coeficiente 4.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 25 pesetas o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Dos mil pesetas, efectuadas directamente en la Depositaria de Fondos Municipales, mediante giro postal al momento de presentar la solicitud.

Almendralejo, 1 de julio de 1981.—El Alcalde.—9.513-E.

16569 RESOLUCION de 2 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de 4 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 20 de abril del año en curso, de la plantilla funcional de esta Diputación, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

- Bueno López, María Paula Reyes.
- Campayo Sánchez, Dolores.
- Espejo Ramírez, Carmen.
- Jiménez Almendros, Mercedes.
- Rodríguez Cano, Joaquín.
- Ruiz Valero, María Dolores.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 2 de junio de 1981.—El Presidente.—9.882-E.